

Convocatoria pública para la cobertura temporal de 1 plaza de Documentalista mediante contrato formativo. Resultados provisionales de valoración de méritos.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.2 de la Resolución N° 49/2026 de 26 de febrero de 2026, de la Dirección General de la empresa pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, sobre convocatoria pública para la cobertura temporal de 1 plaza de Documentalista mediante contrato formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU mediante el sistema de valoración de méritos, una vez finalizado el proceso de valoración de méritos, se hace pública la siguiente relación de resultados provisionales:

RESULTADOS VALORACIÓN MÉRITOS (PROVISIONALES)

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN
415	ARCOS	SÁNCHEZ	ÁNGEL	8,523

Se señala un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente a esta publicación, para que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones o solicitudes de subsanación de defectos que estimen procedentes, por escrito, a través del correo electrónico: empleo@canalextramadura.es dirigidas a la Presidencia de la Comisión de Selección.

La Comisión de Selección, resueltas las reclamaciones, elevará la relación con las puntuaciones definitivas a la Dirección General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, quién dictará Resolución conteniendo la relación definitiva y ordenará su inserción en la página web.

En Mérida, a la fecha de firma electrónica.

Fdo.: Antonio M^a Ridruejo Cabezas
Presidente de la Comisión de Selección